

NOTA DNCP/DNC N° 16181/2017

Asunción, 06 de julio de 2017

Señor

Sergio Barrios Heyn, Director

Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PRESENTE:

REF.: LCO "CONTRATACION DE SEGUROS PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL DEL MSPBS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 316687 EN FECHA 04/07/17 - ID N° 332800.- REPARO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos a la convocante, remitir el "Certificado de Disponibilidad Presupuestaria" correspondiente al proceso de referencia. **(Reiteración).**-

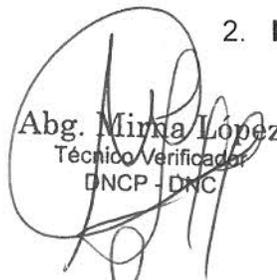
OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado otras observaciones que deberían ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. **En la Sección V –Especificaciones Técnicas-**, indican: "**Plazo de entrega de la póliza: El plazo de Entrega de la póliza será de 10 (diez) días a partir de la fecha de recepción de la orden de entrega la misma será expedida por las dependencias Administradoras del Contrato, Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición y Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud**". Posteriormente observamos cuanto sigue: "**Luego de 10 (diez) días de la firma del contrato; la póliza de seguros debe ser entrega a los Administradores de cada Contrato del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de 07:00 a 17:00 horas**". Solicitamos a la Convocante, unificar el acto administrativo a partir del cual se computará dicho plazo.-

2. **En la Sección VII –Anexo I- apartado H**, observamos cuanto sigue:

- "Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de identidad de los miembros socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A, S.R.L, C.I.S.A), copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales", sin embargo el citado formulario no se encuentra en la Sección IV –Formularios.-
- "Folletos, catálogos e impresos descriptivos propuestos en castellano. Serán aceptados catálogos en idioma diferente al español, si se encuentra acompañado de la traducción correspondiente", dicha indicación no guarda relación con el objeto de la presente contratación.-

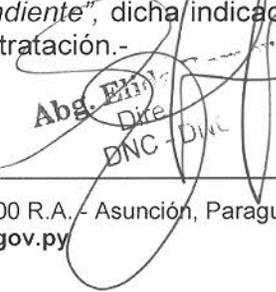

Abg. Mirna Lopez
Técnico Verificador
DNCP - DNC


Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNC

DNC/LCO/ML


Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py


Abg. Edith Rodríguez
Dirección
DNC - DNC



En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-


Abg. Edmundo Rodríguez
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP


ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica de Concurso de Ofertas


ABG. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control


LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

DNC/LCO/ML